

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta. —Fuera, trimestre, 3,50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción e Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Escuela de Criminología

En breve se verificará la inauguración oficial de la Escuela de Criminología, que hace pocos días visitaron el ministro de Gracia y Justicia, el ex ministro conservador señor Dato, á cuya iniciativa se debe aquella Escuela, y el director general de Penales.

La instalación de la Escuela es muy acertada y está hecha con sujeción á los más modernos principios pedagógicos, con sencillez y elegancia desacombrada en establecimientos docentes españoles, y más aún lo copioso y selecto del material científico, reunido la mayor parte de él mediante regalos hechos por los profesores de la nueva Escuela que, desinteresadamente, han llevado á ella sus colecciones particulares, reunidas durante muchos años, y que sin esa esplendidez no hubiesen podido ser improvisadas.

Gracias á eso, la Escuela nace ya completamente formada, con un magnífico arsenal pedagógico, en el que se encuentra todo lo necesario para hacer fructuosa la enseñanza; cosa inusitada en nuestro país, donde Escuelas y Facultades viejisimas ya no tienen ni siquiera el material imprescindible.

No es esa sin embargo, la única novedad que la escuela muestra, iniciando con hechos una honda reforma pedagógica. Tanto ó más importante es la forma en que ha sido nombrado el profesorado. Las cátedras de la Escuela de Criminología, no se han dado por oposición ni por concurso, sino por derecho propio, á sabios eminentes que las han conquistado por muchos años de labor perseverante y sería en las diversas disciplinas que han de profesar en la Escuela, y han conquistado en ellas renombre universal. Salillas, Antón, Olóriz, Aramburu, Simarro y Cosío no son, en efecto, de los que necesitan pruebas oficiales para que su valor sea reconocido por todos.

Esta novedad consiste en el proceder de los Tribunales de exámenes en la Escuela, que ya están funcionando. En ellos el presidente expone públicamente, después de la calificación, las razones de ella, y este sistema, completamente inusado en España, contribuye mucho á explicar la consideración que la Escuela ha conquistado desde sus primeros actos.

Impresión política

No es puerilidad

Todos conocemos al Sr. Conde de Romanones; ha desempeñado, y empuñado algunas, todas las carteras

que humanamente ha podido, y en su consecuencia está satisfecho de saborear las dulzuras de todos los éxitos ministeriales, incluso el colosal de la bomba, que basta y sobra para hacer la reputación de un político.

Pero no estaba contento aún el señor Conde, y en vista de que la labor democrática le salía un poco mal, como el ejercicio á los soldados de la zorzuela, ha hecho con su igual cautela y disimulo una escapada al terreno artístico, á fin de lucir su ingenio y su habilidad.

Nadie se explica por qué el conde de Romanones ha tenido tantos días oculta y reservada la carta que recibió del Prelado de Tuy: el mismo general López Domínguez, hombre lleno de candor y sencillez, ha juzgado pueril la conducta del Conde en tal asunto.

¿No hay tal puerilidad! Es que ha querido demostrarnos sus extraordinarias aptitudes para autor dramático; y en efecto ha demostrado las más felices disposiciones: muy bien preparados los efectos escénicos, el desenlace tan dispuesto y tan... plácido, sin boda; por que no había novios, aunque se trataba de matrimonio; todo, todo, muy bien.

En el tercer acto de la comedia inventada por Romanones en la cuestión con el obispo de Tuy, al levantarse el telón se creyeron muchos incautos que iba á aparecer una decoración de cárcel, y qué sorpresa no se habrá apoderado de ellos al encontrarse con un gabinete decentemente amueblado, al estilo clásico de Moratín.

En fin, que la comedia ha sido por su mismo autor representada.

Y conociendo al señor Romanones en el teatro de la vida política, aun hay quien como el señor López Domínguez, no acierta á explicarse por qué el Conde ocultó y reservó tanto tiempo la mistiva del Prelado. Pues, es muy sencillo; si al recibirla la hace pública, no se nos revela en su doble carácter de autor y actor en la sabrosa comedia.

No es, pues, puerilidad, no; el señor conde de Romanones se basta sólo para crear una reputación de autor de primera, al señor conde de Romanones.

Contra los desafíos

El barón de Albir, organizador de las ligas antiduelistas, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, quien explicó al primero los puntos y líneas principales del proyecto de ley que prepara sobre el duelo y constitución de Tribunales de honor, que el ministro está acabando de redactar.

El presidente de la Liga contra el duelo se manifestó conforme con los datos que oyó de labios del ministro, por entender que dicho proyecto de ley viene á favorecer la obra de la Liga. Parece que será de los primeros que se presentarán á las Cámaras.

Ecos de Roma

Lo que dice un alto personaje de la Curia. —El papa resistirá á todo trance.

El caso es muy curioso: la ley de separación, que tenía por objeto desembarazar el terreno político de la cuestión religiosa, tuvo un resultado contrario en absoluto.

Parece, en efecto, que se ha desencadenado en la prensa francesa todo el furor theologico, como se decía en la Edad Media. No se deja un periódico francés sin correr riesgo de fijar la vista en un artículo sobre la cuestión religiosa. Nunca se ha hablado tanto de la Iglesia como desde el momento en que se ha querido disentirse de ella y separarla del Estado.

La última manifestación referente al conflicto religioso es la carta colectiva del episcopado francés. El trozo más interesante es este: «Os enviaremos á su tiempo nuestras instrucciones, conforme á las eventualidades...» lo que demuestra que todavía ni los obispos ni el Papa, tienen establecido su plan. La actitud de la iglesia dependerá únicamente de la política que siga el Gobierno francés.

Todo esto demuestra que los obispos y el Papa todavía abrigan la esperanza de que pueda llegarse á una conciliación, pero siempre siendo el Gobierno francés el que ceda, pues la Santa Sede no cederá nunca.

«El Papa,—me decía hoy un alto personaje de la curia, que acaba de ser recibido en audiencia por Pío X,—permanecerá inmovible. El no aceptará nunca la ley francesa en la forma actual. Puede estar usted seguro de ello. Aun cuando la Iglesia de Francia debiera sufrir pruebas más duras que las que ha sufrido, según la historia á pesar de que debiera el catolicismo correr los riesgos más graves...»

Y una razón, entre otras más altas que empujan el Papa á tener tal actitud, es ésta: Francia no es la única nación católica, en el mundo. El Papa debe preocuparse mucho del eco que su política con el gobierno francés tenga en las demás naciones católicas. El sabe perfectamente que varios gobiernos de naciones católicas tienen sus miradas fijadas en el Vaticano, y están acechando, día por día, todo movimiento de la Santa Sede hacia Francia... Conformes sean las concesiones que haga el Papa á la República Francesa, así se prepararán ellos para suplicar de la Santa Sede.

En efecto, los sucesos que acaban de desarrollarse en España, constituyen una prueba muy evidente de ello. Romanones tenía preparado un plan completo de política anticlerical y este plan estaba basado únicamente en la aceptación de la ley francesa por parte del Vaticano. Ahora, naturalmente, la repulsa del Papa ha desconcertado todos los planes de Romanones; sus recientes disposiciones sobre matrimonio civil no son sino las migajas de su programa primitivo.

Al Gobierno francés, si tiene interés en la pacificación de los ánimos y en el bienestar de la patria, le toca ahora hacer en la ley las modificaciones necesarias para que la Santa Sede pueda de alguna manera, aceptarla.

RECORTES Y LECTURAS

Hacia adelante

El Gran Lama del Tibet, como si dijéramos, el que manda allí, con permiso de la Gran Bretaña, ha encargado á uno de los mejores fabricantes de Italia un automóvil de ocho caballos.

El Gran Lama se propone visitar á sus súbditos á cuarenta kilómetros por hora, lo que constituirá indudablemente un gran acontecimiento entre los budistas.

Noveno matrimonio

Una mujer de treinta y nueve años acaba de contraer matrimonio en Nueva York por novena vez.

Comenzó á batir el record del matrimonio á los catorce años y aún le quedan por lo visto muchos maridos que matar.

Gran pianista

Conocíamos hasta ahora un bailarín y un pianista que habían estado bailando y tocando veinticuatro horas sin interrupción.

Este record ha sido batido por Napeleón Brid, que en Stockport (Inglaterra) ha estado al piano sin descansar un momento, por espacio de cuarenta y ocho horas.

El primer aeronauta

Una mala noticia para Canalejas. Ahora resulta que el primer aeronauta del mundo fué un jesuita.

Es un jesuita portugués de origen nacido en el Brasil. En 1702, y según otros en 1720, Bartolomé Guzmán, de la Compañía de Jesús, inventó un aparato que ensayó públicamente en Lisboa. Con él y en él se elevó por los aires en presencia del rey don Juan V y de una inmensa multitud. ¡Y ahora viene la gloria para su invento!... ¡un poco tarde, un poco!...

Amortización de Notarías

Publica la Gaceta un real decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º La amortización de las Notarías excedentes que establece el decreto de 9 de Marzo de 1905 se verificará en lo sucesivo, suprimiendo una de cada cuatro vacantes en las poblaciones en que haya demarcadas cuatro ó más Notarías, proveyéndose las otras tres en el turno que á cada una corresponda; en donde haya demarcado menor número de Notarías se proveerán todas las

vacantes en los turnos correspondientes;

Art. 2.º Las disposiciones del artículo anterior se aplicarán á todas las Notarías amortizadas en que aún no se hubiere entregado el protocolo al archivo correspondiente, siempre que no se hubieren tornado vacantes de igual clase ocurridas con posterioridad.»

Extranjero

Telegrafía sin hilos

Dice un telegrama de Berlín al «New York Herald» que está ya decidida la actitud que adoptarán en la Conferencia internacional, acerca de la telegrafía sin hilos, los representantes de todas las Naciones adheridas al acto.

España, Bulgaria, Estados Unidos, Suecia, Noruega Países Bajos, Austria-Hungría, Dinamarca, el Brasil y la Argentina se pronunciarán contra el sistema Marconi, mientras que Inglaterra, Italia y el Montenegro se declararán á su favor.

Todavía no se conoce la actitud de Rusia y Turquía.

Francia se abstendrá, y si vota se dice que lo hará á favor del sistema Marconi.

Insurrección cubana

Han celebrado una extensa conferencia Mr. Roosevelt y el ministro de Estado.

Se ha acordado en ella que Cuba será colocada bajo la dirección del ministerio y que el ministro tendrá autorización completa y poderes amplios para obrar según lo aconsejen las circunstancias.

Por de pronto se dispone activamente envío de nuevas tropas á la Habana.

La baja de los francos

El beneficio al papel sobre París ha bajado hasta 8'40 por 100. Frisa há días pasados en el 11 ó 10 tres cuartos, y una depresión rápida lo hizo ponerse por debajo de ocho y medio.

Estos movimientos de la cotización nos indican que los cambios altos han pasado, afortunadamente, á la historia. El desnivel cambial persiste pero ha desaparecido la fortaleza de la cotización de francos, temiendo los especuladores una pérdida probable si se ponen para arriba, esto es, si se colocan en una posición de tener comprado. El agio, pues, es vendido.

Sólo motivos para felicitarnos nos da este hecho. La Hacienda española, aunque poco, va progresando; la orientación económica se va haciendo más firme y el derroche va dejando de ser única razón de todo movimiento de fondos. Además, las relaciones del Tesoro con el Banco, tienden á modificarse en el sentido que la lógica, la buena doctrina y el texto de las leyes demanda, y todos estos elementos, aunque dispersos, pesan sobre la opinión del mercado en sentido favorable.

Esta baja de los francos, de ocurrir en tiempos de don Amós Salvador, es posible que se la hubiera atribuido el ministro como triunfo suyo.

Epoca de sembrar los cereales

El buen labrador se preocupa mucho de la época en que ha de confiar sus semillas á la tierra. Repetidas observaciones hechas en Francia, han demostrado que la época de la siembra tiene una gran influencia en los resultados de la cosecha futura.

Entre nosotros es bien conocido el refrán que dice: «Poda tardío, siembra temprano y cogerás uva y grano.» No siempre se puede hacer caso de los refranes, pero en esta ocasión conviene tenerlo muy en cuenta por lo que hace á las siembras.

Los mejores agrónomos guiados por la experiencia, aconsejan la siembra temprana, siempre que las lluvias lo hagan posible, con preferencia á las siembras tardías. Citanse va-

rios casos en que sin más que esa variación de fechas, se ha obtenido una tercera parte más de cosecha en las siembras primeras que en las retrasadas.

La razón de esto parece fácil de hallar. Cuando se siembra el trigo pronto, nace, arraiga, vienen los fríos, detiene aparentemente su crecimiento, pero sigue su trajo interior de arraigar, de afianzarse en el terreno, y por ello, cuando vienen los calores primaverales y comienzan las plantas nueva vida, esos trigos tempranos con buena cantidad de raíces, ahijan con vigor, crecen con lozanía y llegan á madurar en mejores condiciones y producen más cosecha.

Ocurre á veces que por falta de lluvias, por exceso de ocupaciones, por las causas que fueren, no se puede hacer las siembras á tiempo. Confiada la semilla á la tierra muy tarde, puede ocurrir que vengan pronto los fríos y heladas de invierno que no dejan nacer las plantas, por lo cual se queda en el terreno todo el invierno, perdiéndose casi totalmente.

Ollivier de Serces nos dice á este respecto: «La caída natural de las hojas de los árboles en otoño nos anuncia que ha llegado la estación de la siembra; las arañas terrestres nos lo avisan igualmente por medio de sus obras, porque nunca hilan en otoño hasta que hay buena disposición en el terreno para hacer germinar los trigos, lo que se conoce fácilmente á la luz del sol que hacen los hilos y telas de estos insectos en los barbechos. Seis semanas hay de tiempo para las siembras y no más; en los países templados de Europa comienzan el 15 de Septiembre al 10 de Octubre.»

Resumiendo las más autorizadas investigaciones de Vilmorin, diremos que se debe sembrar antes del 20 de Noviembre, y que si hasta esta fecha no ha sido posible hacer la siembra, suele ser preferible dejarla hasta el mes de Febrero, empleando variedad de trigo, de primera.

Las Diputaciones provinciales

En el próximo Noviembre se ha de celebrar en Barcelona una Asamblea de las Diputaciones provinciales de toda España, y en León se han reunido para prepararla los representantes de siete de ellas, designadas al efecto.

El presidente y el secretario de la de Barcelona, que figuraron en esa reunión, al regresar á la Ciudad Condal, han dado las siguientes noticias de sus trabajos:

«Se deliberó acerca de la forma y fecha para la celebración de la Asamblea, acordándose por unanimidad que se efectúe en esta ciudad, inaugurando sus sesiones el día 5 de Noviembre próximo.

Podrán concurrir á ella, con derecho á intervenir en las discusiones, todos los diputados provinciales de España, pudiendo, además, formular las proposiciones y mociones que estimen convenientes.

La comisión permanente ha redactado un cuestionario de temas para las deliberaciones. Para su formación se había solicitado previamente que todas las corporaciones interesadas de España enviaran las proposiciones y temas que juzgaran más oportunos y, amalgamando las homogéneas y ordenando las restantes, se ha fijado por la comisión permanente el programa definitivo para la discusión. Rehuyendo las dificultades que ofrecía el sistema de nombrar ponencias que emitirían, acerca de cada asunto, el dictamen que había de ser objeto de discusión por parte de la Asamblea en pleno, se han dejado los temas íntegros para que sean dis-

cutidos tan ampliamente como sea posible, por todos los diputados que acudan á la reunión de Barcelona. De este modo cada uno de los asambleístas podrá tratar libremente y sin el pié forzado de dictamen alguno, la cuestión que se discuta.

Este cuestionario definitivo ha sido enviado á todas las Diputaciones de España y se hará público en breve.

En él se ha trazado líneas generales que puedan servir para exteriorizar ante el gobierno la tendencia descentralizadora que domina en toda la nación. Se evita cuidadosamente las exageraciones; pero se ha procurado que refleje la aspiración de que los tres organismos, Municipios, Corporaciones provinciales y Poder ejecutivo, se muevan mucho más libre y concretamente que ahora dentro de su esfera de acción. Así se tiende en los temas de la Asamblea á que los Municipios cuiden de todos sus asuntos administrativos, sin que en ellos tenga que intervenir otro organismo del Estado, mientras no se les note deficiencia ó exista reclamación contra su funcionamiento. En caso de existir deficiencia ó reclamación, la entidad llamada á intervenir sería la Diputación provincial, siendo ésta á su vez árbitro dentro de su radio administrativo, en todo lo relativo á obras públicas y demás funciones, pudiendo disponer y resolver sin intervención ajena en su marcha, á excepción también de los casos en que se notare deficiencia, error ó abuso en sus procedimientos. En este último caso es el Poder ejecutivo, representado por el tribunal de lo Contencioso, el que debería entender y resolver las reclamaciones ó dificultades que se presentaran.

Mañana se verificará en Riofrío la cacería en que han de tomar parte los soldados del batallón de Cazadores de Madrid.

El batallón entero saldrá á las cinco de la mañana.

Se espera que cobrarán muchas piezas, lo cual es necesario, porque la extraordinaria abundancia de éstas obliga á matar muchas para evitar que perezcan todas de hambre.

El viaje de la Corte

Mañana miércoles, regresará á Madrid la Reina madre. Los Reyes emprenderán el viaje, casi seguramente el próximo sábado.

EL CORRESPONSAL.

NOTAS DE LA GRANJA
(POR CORREO)

9 Octubre.

La novillada de Balsain

Sus Majestades salieron por la tarde en un coche tirado por cuatro mulas, dirigiéndose á Balsain donde los casados del pueblo habían organizado una novillada.

El Rey y las Reinas doña Victoria y doña María Cristina bajaron del coche y no pudieron entrar en la plaza por impedirlo el gentío que ocupaba la carreta que cerraba la entrada.

Vióles el vecino Vicente Pena y les invitó á subir á su casa. El ofrecimiento fué aceptado, y los Reyes presenciaron desde el balcón la lidia de un becerrete, cuyo matador era el propio Vicente Pena. Este brindó por los Monarcas, que le gratificaron con

un billete de Banco. El improvisado espada mató á la res de una estocada. Hubo, además, en la lidia derroche de banderillas y picadores en burro, con sombreros de cartón.

Después se corrieron varias vacas y novillos bravos de la ganadería de Miguel Gila, de Segovia.

Una de las vacas cogió ó hirió á un aficionado de Madrid, que resultó con un puntazo de alguna consideración en el cuello y fué conducido al hospital de La Granja. Los Reyes no presenciaron esta cogida.

Permanecieron SS. MM. viendo la fiesta más de una hora, y al retirarse fueron ovacionados nuevamente.

Dando la vuelta por Robledo regresaron á Palacio á las seis de la tarde.

La cacería de mañana

Mañana se verificará en Riofrío la cacería en que han de tomar parte los soldados del batallón de Cazadores de Madrid.

El batallón entero saldrá á las cinco de la mañana.

Se espera que cobrarán muchas piezas, lo cual es necesario, porque la extraordinaria abundancia de éstas obliga á matar muchas para evitar que perezcan todas de hambre.

El viaje de la Corte

Mañana miércoles, regresará á Madrid la Reina madre. Los Reyes emprenderán el viaje, casi seguramente el próximo sábado.

EL CORRESPONSAL.

EN MATABUENA

Un asesinato

Hoy se ha tenido noticia de un nuevo crimen ocurrido en el pueblo de Matabuena.

He aquí los rumores que hemos podido recoger:

Manuel Tejedor, joven de 22 años y vecino del pueblo de Matabuena, vivía en este pueblo, donde gozaba fama de valiente.

Con frecuencia se internaba en las propiedades ajenas, metiendo su ganado lo mismo en siembras que en fincas cerradas y en cualquiera otro sitio sin autorización, amenazando y á veces pegando á los dueños, le exhortaban á que saliera de sus fincas, no denunciándole éstos á las autoridades por el miedo que le tenían, dando esto origen á que fuera mal querido de sus convecinos.

El ganado que guardaba, era propiedad de su padre Melchor Tejedor, vecino también del mismo pueblo de Matabuena.

El día seis por la mañana transitaban algunos vecinos de dicho pueblo por las inmediaciones de la red donde encerraba sus ganados el Tejedor

y sorprendiéndoles que aun estuvieran encerradas las ovejas se acercaron y con espanto vieron tendido en el suelo á dicho joven mortalmente herido por un disparo de arma de fuego.

Llamáronle, procurando interrogarle por la causa de la herida, pero no pudieron conseguir sino algunos monosílabos que no dieron luz sobre el suceso. Momentos después agonizaba y moría el desdichado Manuel.

Hasta ahora no se ha conseguido descubrir á los autores del crimen, á pesar de las gestiones practicadas por la Guardia civil de los puestos inmediatos. El juzgado trabaja activamente en el sumario que se ha iniciado.

TEATRO MIÑON

A poco más de las nueve de la noche, dió comienzo, en familia, la representación para anoche anunciada.

«Mal de amores», primera del cartel fué, como en las representaciones anteriores, muy aplaudida.

«La huertanica», representada por vez primera en este teatro, fué del agrado del público.

Y por último, cerró plaza «El primer reserva».

Todos los artistas fueron muy aplaudidos por la nutrida concurrencia.

Y ahora vamos con la taquilla.

¿Que la pasó? Sin duda por descuido debió estar cerrada toda la tarde y el público segoviano, tan aficionado á esta clase de espectáculos, decidió como acto de protesta, no invadir el menguado recinto del coliseo.

¡Animo, Valentín, que todos los días no se pescan, como anoche, catirces espectadores en butacas!

Instrucción pública

Solicitudes

Doña Gabriela Aguado Lozano, doña Basilisa Domínguez Mazagatos y don Evaristo Sánchez y Alcalde solicitan escuelas del concurso actual.

Escuelas abiertas

El Alcalde de Lastras de Cuéllar, comunica que los maestros de ese pueblo se encuentran al frente de sus escuelas desde el 1.º de Septiembre pasado.

Comunicación

La Junta provincial de Instrucción pública, ha dirigido una comunicación á los Alcaldes de San Ildefonso, Espinosa, Cuéllar y Navalmanzano, interesándoles manifiesten en breve plazo, si los maestros de enseñanza no oficial de los respectivos pueblos han cumplido con lo que dispone la Real orden publicada en la «Gaceta» de 13 de Agosto último.

Real decreto

En la «Gaceta» de hoy se inserta una Real decreto del Ministerio de

Instrucción pública, el cual establece la enseñanza de adultos en todas las escuelas dirigidas por maestros.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Ha continuado hoy la vista de la causa por homicidio de que ayer dimos cuenta.

El celebrarse este juicio en revisión nos releva de una información detallada, pues las declaraciones de los testigos son análogas á las prestadas en el juicio anteriormente.

La acusación fiscal y el defensor han sostenido su calificación jurídica de los hechos, alegando esta última la circunstancia eximente de propia defensa. En sus respectivos informes han proterado ambas llevar al jurado el convencimiento acerca de las conclusiones sostenidas.

El presidente señor Armenteros, hizo un resumen imparcial de los debates, explicando claramente el alcance de las alegaciones jurídicas del fiscal y defensa, y entregó al jurado las preguntas del veredicto.

A la hora de cerrar esta edición se encuentra deliberando el Tribunal popular.

SUETOS

Según noticias que nos expresa el digno secretario del Ayuntamiento de Espirido relativas á la broma de que fué objeto uno de nuestros compañeros de redacción, á cuyo caballo despojaron en aquel pueblo de un estribo, podemos asegurar que no fueron los mozos de aquel pueblo los autores del hecho, sino un sirviente y mozos de otros pueblos cercanos.

Tenemos mucho gusto en consignar esta versión, que hace honor á la cultura de los vecinos de Espirido, los cuales, con aquella excepción, supieron agasajar cumplidamente á sus visitantes en la función dedicada á la Virgen del Rosario.

Un alboroto

En la calle de la Muerte y la Vida se promovió en la tarde de ayer un alboroto, á consecuencia de varios insultos que al degradado ciego Maroto le aplicaban varios mozalbetes, que gozan con esta clase de diversiones.

Nosotros rogamos á las autoridades vean de evitar esta clase de alborotos que se promueven en la vía pública.

De viaje

De paso para Madrid se encuentra en esta Capital, donde pasará varios días al lado de sus parientes los señores de Herrero (D. Antonio), doña María Miguel.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar

en esta capital á la elegante señora del ilustrado farmacéutico de Torre Val de San Pedro, D. Ramón Francisco.

—En breve saldrá para Aranjuez, donde piensa pasar una temporada la bella y simpática señorita Avelina Alvarez.

Enferma

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la bella y simpática señorita Lola Lacaci, hija de nuestro buen amigo don Estanislao.

Deseamos su restablecimiento.

El próximo domingo contraerán matrimonio en Valverde la agraciada joven Patrocino Lorente, hija de nuestro amigo el acaudalado labrador D. Niceto, con el simpático joven Moisés Herrero, de Juarros de Riomoros, á cuyo pueblo se trasladará el nuevo matrimonio.

Les deseamos una luna de miel interminable.

Autorización

D. Mateo Lozano, vecino de Valladolid, ha sido autorizado para remitir á Ayllón una caja que contiene ocho escopetas de un cañón sistema Lafoisé á la consignación de don Félix Rodríguez, vecino del mismo.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de alguacil del ayuntamiento de Juarros de Riomoros y conductor de correspondencia oficial y particular del mismo á Valverde del Majano y viceversa, dotadas la primera con 50 pesetas y la segunda con 150 idem anuales.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el plazo de 8 días.

Sesión

Esta noche en primera citación se reunirá el Ayuntamiento en sesión, si asiste número suficiente de Concejales.

Los asuntos que en la mañana de hoy figuraban á la orden del día son de escaso interés.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos de Valverde, don Vicente Lorente Lorente y don Tomás Sanz Tabanera.

Hoy ha celebrado su reunión mensual la Junta de la Comunidad de Tierra de Segovia, habiendo asistido todos los vocales á excepción de los Sres. Escorial y Gordo, que se han excusado. Ha presidido el Sr. Alcalde D. Rufino Arango.

Para enterarles de un asunto relacionado con quintas, interesa la Alcaldía de esta capital la presentación de los individuos siguientes:

Don Celedonio Garzón Arango, don Julián Alonso Núñez, don Mariano

Folleton de EL ADELANTADO (47)

EL MISTERIO de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

«Creo inútil añadir que mi conciencia es ancha, y que ejecuto con mano segura lo que me propongo.

«Falta un miembro á la asociación de los «Cinco», puesto que he enviado á mejor vida al respetable Jonathan Wite.

«La perspectiva de repartir con vos los millones del difunto Dharville, me sonríe y realizaría mi «desideratum», pues siempre he abrigado la esperanza de ser millonario.

«Puedo ser el hombre indicado por Miguel Bremont, y lo seré, con la condición de ser admitido en la

sociedad de los «Cinco», para lo cual, y permitidme que lo diga sin que se tome como vanidad ridícula, creo necesaria mi futura cooperación.

«He dicho.

«Espero.»

Lartigues no podía dejar de admirar cada vez más aquella naturaleza espencialmente perversa, cuyo arrojo y sangre fría le parecían sublimes.

Mirábale sonriendo.

—¡Sois audaz!—le dijo Verdier.

—¡Diantre!—exclamó el joven.

—La audacia vence los imposibles ó cuando menós los ahuyenta.

—Sois muy joven.

—¿Acaso creéis que mis pocos años me impiden pensar y obra? Nada me sorprende, nada me asombra, nada me inquieta. Mi alma es de bronce y mi cuerpo de acero; el desecho de los placeres no destruye en mí la razón, y me deja siempre dueño de mis pensamientos y mis palabras.

—¿Os ofreceis á emprender con

nosotros el buscar á las dos hijas de Valentina Dharville?

—Sí.

—¿Y os encargariáis vos solo de dejar vacante la sucesión...?

—Por la supresión de las herederas,—terminó Mauricio.—Sí, señor.

Lartigues y Verdier cambiaron una mirada.

La fisonomía tranquila y franca de aquel joven de 22 años, su dulce mirada y su voz tranquila hablando de asesinar á dos jóvenes con la serenidad con que hubiera hablado de una diversión, hacía que corriesen repentinos aunque cortos estremecimientos por la epidermis del falso abate.

—¿Teneis querida?

—Por ahora no tengo más que una.

—¿La queréis?

—Es muy linda y me adora, pero os la sacrificaré si preciso fuese.

XXII

El supuesto abate se sonrió y repuso:

—No os pedimos sacrificios inútiles. Seguid con vuestra querida, pero no olvideis nunca que la mujer es la piedra de toque del hombre, y cuando éste se cree invencible es siempre vencido por aquella.

—No hay nada que temer por eso lado,—repuso Mauricio.—El día en que mi querida fuese para mí un inconveniente, la quitaría de enmedio. Ahora conocéis mis principios y ambiciones, de modo que no me preguntéis nada más. Necesitáis un hombre seguro; yo soy ese hombre, y os lo aprobaré cuando utilicéis mis servicios. ¡Vamos decididos!

—¡Esperad un momento!—dijo Verdier.—La última pregunta: Nos habéis afirmado que habíais tomado vuestras medidas para que le fuese imposible á la policía hallar en vos al autor del doble crimen cometido anoche.

—Sí, y lo repito.

—¿Cómo habéis cometido ese crimen? ¿Quien os ha puesto sobre la pista de nuestro secreto?

—¿Teneis empeño en saberlo?

—Sí, muy grande.

—Voy, pues, á deciroslo, pero os advierto que muchos esfuerzos de cabeza ni grandes combinaciones. Es á vos mismo á quien lo debo señor abate Merys.

—¿A mí?—dijo Verdier estupefacto.

—Sí.

—¡Es imposible.

—Escuchad antes de juzgar. Hace nueve días...

—¿Nueve días?—repitió Verdier.

—En el bosque de Vincennis. ¿No os acordáis?

—No.

—Voy, pues, á ayudar vuestros recuerdos. ¿No os acordáis que estábais leyendo una carta?

Hizose repentinamente la luz en la imaginación del falso eclesiástico.

—Una carta de Miguel Bremont, exclamó.

Primicia Peregrino, don Severino Quirós Toledano, don Santiago Rodríguez San Francisco, don José Moreno López, don Antonio Escalzo de la Heranueva, don Evaristo Barrero González, don Atanasio Minguela Bermejo, don Juan Verán Falcó, don Manuel Cabrera Herrera, don Alejo Benito Andrés, don Guillermo del Castillo Oreajo, don Pablo de Pablos Duque, don Alberto Córdoba Morales, don Juan Mansino Pérez, don Julián Hernández Moreno, don Mariano Guinolar Muñoz, don Mariano Díaz Pérez, don José Rueda Genovés, don Juan Pascual Gilarranz, don Pedro Sastre Mate, don Julián Plaza Pascual, don Francisco del Campo García, don Francisco Fernández Garofa, don Mariano López Díez, don Mariano Velasco Ramos y don Pablo Labrador Sancha.

Denuncia

Ha sido denunciado ante el señor Alcalde del pueblo de Cabezuola, en el día de ayer, el pastor Perfecto Sanz Sanz, por haberle hallado en la carretera provincial, en el kilómetro cuatro custodiando 10 reses lanaras, que pastaban en la cuneta.

Quien da lo que se piensa, da lo que se habla.

Reclus, «Novísima Geografía universal», Traducción de Blasco Ibáñez, tomo segundo, «Asia»; 4 pesetas.
López, «Fórmulas prácticas de electricidad y Tablas de logaritmos»; 2 id.
John Ruskin, «Estudios sociales»; 2'50 id.
María de Atocha O. y Gallardo, «Feminismo práctico»; 1 id.
Maestre, «Almas rústicas», de la «Biblioteca Patria»; 1 id.
Pedrell, «Musicalerías»; 1 id.
Reglamento definitivo de la Contribución sobre utilidades; 1 id.
Verdaguer, «La Atlántica»; 1 id.
M. del Palacio, «En serio y en broma»; 1 id.
Vialon, «El hombre del Perro mudo»; 0'80 idem.
Baddon, «Todo por el honor»; 1 id.
Idem, «Una mano oculta»; 1 id.
Todas las obras que se reciben se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Habiendo tomado posesión del cargo de jefe de la Inspección de Hacienda de esta provincia don Casildo Rodríguez y Muñoz, y cesado en el desempeño del mismo don Alberto González de la Peña, el «Boletín oficial» lo hace público en su número de hoy, interesando de las autoridades que faciliten á aquél, con sus auxilios, el mejor desempeño de los servicios que le están encomendados.

La «Gaceta de Madrid» del día 7 del actual, anuncia el concurso para proveer varias vacantes de secretarios de Ayuntamientos.

Siendo muchos los Ayuntamientos del partido judicial de Santa María de Nieva que, hasta la fecha, no han satisfecho á las arcas de la cárcel del indicado partido las cantidades que, en este año, les han correspondido satisfacer para obligaciones de la misma cárcel, se les previene por medio de circular en el «Boletín Oficial» que, de no hacerlo en el término de ocho días, se les exigirán dichas sumas por la vía ejecutiva.

En la Imprenta de Rueda, Juan Bravo, 20, se halla de venta la modelación completa para los repartos de rústica, urbana, listas cobratorias, padrón de edificios y solares y padrón de cédulas personales con hojas para el mismo.

Juzgado municipal

Registro civil
Se ha inscripto el nacimiento de Luis Demetrio Molinero Cabello.

Boda

Esta mañana ha contraído matrimonio en la Iglesia de Santo Tomás, Daniel Gómez de 32 años, viudo, con Baltasara Encinas, de 32, soltera.

Licencia

Por el Gobierno civil se ha expedido una licencia de pesca á favor de D. Ildefonso Soto, vecino de Fuentidueña.

Nuestro amigo de Escalona don Hermenegildo de la Fuente, se encuentra ligeramente enfermo. Deseamos su pronto alivio.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Diario religioso

Santos del día 11

Santos: Táraco, Nicasio, Escuvieulo, Jermán y Gumaro compañeros mártires.

S. NICASIO OBISPO Y MÁRTIR

Gobernaba este santo la silla episcopal de Reims hacia el año de 407, cuando los vándalos suecos y alanos cayeron sobre la gaula á manera de torrente impetuoso y desolador, llevándolo todo á sangre y fuego. Hicieronse dueños de Maguncia, Woms, y Amiens, cuyas ciudades saquearon y quemaron después de haber derramado la sangre de sus moradores. Vinieron sobre Reims, la pusieron sitio, y la tomaron á viva fuerza. La calamidad fué tan grande, que no perdonaron ni aún á los niños de pecho, los cuales perecieron al filo de las espadas. Mientras duró el sitio, el santo arzobispo se mantuvo en la Iglesia implorando la divina clemencia en favor de sus ovejas; y como saliese á pedir á los vencedores que mitigasen su furor por los méritos de Jesu cristo soberano juez de vivos y muertos, le arrebataron en medio de una turba soldadesca y desenfrenada, y le dieron muerte cortándole la cabeza.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:
Trigo, de 36 á 38 reales fanega.
Cebada, de 20 á 21 id. id.
Centeno de 26 á 27 id. id.
Algarrobas á 28 y 29 id. id.
Se vendió trigo de Zamora Salamanca á y Aranda á 40'50 reales y Cáceres á 39.
Han llegado 45 vagones de trigo.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 1400 fanegas de trigo que se cotiza á 40'50 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco—Han entrado 280 fanegas de trigo, que se pagaron á 40'50 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 300 fanegas de trigo vendiéndose á 39'50 reales las 94 libras.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:
Trigo á 38'50 reales las 94 libras.
Cebada, á 18 reales fanega.
Tendencia del mercado sostenida.
Entraron 1000 fanegas de trigo.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 40 reales fanega de 94 libras.
Centeno, á 24 y 25 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 21 reales.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 39 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 25 id.
Cebada, á 21 id.
Algarrobas, 27 á 28 id.
Calculábase la entrada de trigo en 1200 fanegas.
Tendencia del mercado sostenida.
Temporal bueno.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:
Trigo á 38 reales, fanega.
Centeno, á 20.
Cebada nueva á 20, añeja á 24.
Avena á 13.
Vinos tintos de mucha grana á 12 reales cántaro clarete fino á 13.
Se ha dado principio á la venta de los ricos vinos tinto, clarete y moscatel en la bodega del cosechero don Juan de la Torre.

Alcance de Madrid
(Por teléfono) 5 tarde.

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los 3 primeros premios en los siguientes números:

- 16.427, Madrid.
- 6.634, Santander.
- 374, Santa Cruz de Tenerife.

El duelo de Zaragoza

El conde de Romanones ha manifestado que ignora se haya ventilado la cuestión de honor pendiente entre el director de «El Evangelio» de Zaragoza

y el caracterizado republicano señor Barcelona.

Ha extrañado esta manifestación del conde de Romanones, toda vez que se sabe públicamente que el señor Barcelona se halla agonizando á consecuencia del balazo recibido, y el señor Varela preso por disposición del Juzgado.

Visita de protesta

El Ministro de Gracia y Justicia ha recibido hoy la visita de una comisión del Cabildo de Tuy, para comunicarle su adhesión á la protesta de los prelados de España.

El conde de Romanones ha presentado, por esto, la denuncia al fiscal.

Protestas en la Prensa

Los obispos de León, Valladolid y Vitoria, han publicado en varios periódicos fuertes artículos de protesta contra la conducta del actual Gobierno.

Los presupuestos

El aumento concedido en el presupuesto de Gracia y Justicia piensa Romanones destinarlo á subsanar las deficiencias existentes en algunos penales de España.

—El aumento de Gobernación se destinara á Correos, Telégrafos, Sanidad é Higiene.

El Embajador en el Vaticano

Ha llegado hoy á Madrid el Embajador del Vaticano, señor Ojeda.

Es portador de un documento redactado por Rampolla, en el que niega en absoluto haber sido él la causa de la ruptura del Vaticano con Francia.

Conferencia

El señor Navarrotreverter ha conferenciado hoy por la mañana con los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Han guardado reserva de los asuntos tratados.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

| | |
|-------------------------------|--------|
| Interior..... | 81'35 |
| Amortizable al 5 por 100..... | 100'40 |
| Acciones del Banco..... | 436'50 |
| Acciones de Tabacos..... | 496'00 |

CAMBIOS

| | |
|-------------------------|-------|
| París á la vista..... | 8'80 |
| Londres á la vista..... | 00'00 |

G. Cano.

Venta

en pública subasta, de cinco caballos y siete mulas de desecho, para el día 24 del mes actual, á las diez horas, en el Cuartel «Casa Grande», que ocupa el Regimiento de Sitio.

Segovia 10 de Octubre de 1906.—El Comandante Mayor, Amalio Piró.

Pérdida

de dos vacas, una roja y la otra negra tejana de ocho y cinco años, respectivamente, llevan cencerro.

Se ruega á la persona que sepa su paradero, dé aviso en el Ventorro de Magullo, donde se le gratificará.

Traslado

La tartana que hace el recorrido de Segovia á Turégano y viceversa, y que antes salía de la Posada del Gallo, ahora lo hace de la Posada del Norte.

Pastos

Se arriendan los pastos bajos del término de Redonda el Nuevo, jurisdicción de Marazoleja, por año ó por temporada, para ganado lanar, desde primero de Octubre al primero de Mayo, para 250 cabras, con buenos encerraderos.

Para tratar del precio y condiciones con su dueño, en el Caserío de dicho Redonda.

Venta

Se vende serrín gordo y fino. Plazuela de Santa Eulalia, número 8

Subasta

Tendrá lugar el día 15 de los corrientes, á la hora de las once en la Notaría de esta Ciudad, á cargo de don Angel de Arce Rodríguez, Juan Bravo 35, de dos casas en esta población, Plazuela de Corpus numeros 2 y 3.

El pliego de condiciones se halla

de manifiesto en dicha Notaría así como el titulo de propiedad de las fincas, de nueve á una y de tres á seis todos los días laborables.

VINO DEL PUERTO

En el conocido establecimiento de Lorenzo Vallés, Reoyo 19, se vende vino superior del Puerto á 6'25 pesetas los 16 litros y á 30 céntimos botella de cuartillo y medio.

A los Sres. Sacerdotes

Muy barata se vende una Biblia del P. Seo, en ocho tomos, en buen uso. Puede verse y adquirirse en la Administración de este periódico.

Veladas históricas

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único - Ptas 1.75 el bote.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA
Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

Representante en Segovia y su provincia, D. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor, 5, 2.º

Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Topógrafos y carreras militares
PREPARACIÓN POR
D. José Borús y D. Mariano Sanz, Ingenieros geógrafos; y D. Enrique Morales, Ingeniero de Caminos.

Academia de Santa Bárbara, que ha alcanzado un 80 por 100 de ingresados. Núm. 1 de Artillería en 1905.
San Agustín, 16.—SEGOVIA.
Las clases empezarán en 1.º de Octubre.—Se admiten internos.

Sociedad Anónima "EL ÁGUILA"
Fábrica modelo de cerveza.—Madrid
CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS
Sus marcas «DORADA» y «ALEMANA» tan preferidas del público por su esmerada fabricación y superior calidad, se encuentran de venta en los establecimientos más importantes de esta localidad y entre ellos en «La Suiza», «Café Montañés», Café de la Unión, Confeitaria de Bausa, Casino Militar, Café de San Francisco, Cooperativa militar y otros.

SECCION DE ANUNCIOS

Trapería nueva

Se compra toda clase de trapo
No vender sin ver los precios que paga esta casa

¡¡¡OJO!!!

Trapo de primera, blanco, de hilo ó algodón, á 2'75 pesetas los 11 kilos y medio. El kilo de trapo blanco, se paga á 25 céntimos.

Todo se paga á precios elevados

Calle de Santa Isabel, 2 (Caño grande)

SEGOVIA

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Sombrerería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10.

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Centro de Información General y Agencia de encargos

Informes sobre carreras, posiciones, concursos, crédito personal, valores industriales etcétera, presentación y devolución de documentos certificados de Juzgados y Ministerios, toda clase de encargos. Honorarios módicos. Pidanse circulares. D Oporto y Gámiz.—Alcalá 108 (antes San Onofre).—MADRID.

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros
Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; despende en 24 horas 20,365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad. Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrós laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Manantial de «La Salud»

De efecto: segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlcera del estómago ó del duodeno, catarrós intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenilla renal, anemias, linfetismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire balsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo. La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas de baños.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena (ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACION Y PUBLICIDAD, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

Fundada 1782.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en cada botecito.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL

Este medicamento es el único que representa el futuro de los tratamientos de curación de la tuberculosis, la cianosis, la leucostenia, la coarctación de la aorta, la hipertensión, la anemia, la insuficiencia renal, etc.

El ZOMOL es el único medicamento que actúa sobre el sistema circulatorio y sobre el sistema nervioso, produciendo una verdadera regeneración de la sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asustados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Servicio telegráfico y telefónico

Se reciben esquelas de defunción y anuncios, hasta las cinco y media de la tarde, en la Administración, Isabel la Católica, 9, y en la Imprenta, Capuchinos, Alta, 7.